

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, MODAS, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PAGO ADELANTADO.
Sin figurin de modas.
Un mes 9 rs., y tres 24 en Murcia y 10 y 27 fuera.
Ultramar y extranjero 42 reales trimestre.
Con figurin.
Un real mas al mes.

Números sueltos del día á 4 ctos., atrasados á 6.

AÑO VIII.

Servicio de trenes desde  el 27 de abril de 1865.

No hemos recibido aun los estados para reemplazar los que en este sitio publicábamos.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Estos están sujetos á una tarifa especial en donde se marcan detalladamente y en la cual gozan de ventaja los que son suscritores.

Representante en Paris, para suscripciones y anuncios D. C. A. Saavedra.

Las oficinas están situadas en Murcia, calle de Zoco, 5.

NUM. 2.162.

Jueves 27 de abril de 1865.

Caja de préstamos

sobre prendas y alhajas.
Parroquia de S. Juan, Corredora, 24.
166-25

LEY DE SANCION PENAL para delitos electorales.

Se vende á real y medio en la comision de Almazan.

ANUNCIOS DEL CALENDARIO PARA HOY.

Es el día 117 del año y el 39 de la Primv. Sale el sol á las 5 y 8 m. y se pone á las 6 y 47 m.
Sale la luna á las 6 y 42 m. de la m. y se pone á las 9 y 3 m. de la n. Luna nueva.
Tiene el día 13 h. y 39 m. y la noche 10 h. y 21 m.
Ecuacion del tiempo 3 minutos.
Los relojes deben señalar al paso del sol por el meridiano las 11 horas y 57 minutos.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.—S. Anastasio p., S. Toribio de Mogrovejo arzobispo de Lima y S. Pedro Armengol.

Jubileo.—Hoy está en la iglesia de Sta. Catalina.—Se descubre á las 8 y se reserva á las 5 y 1/2.

EFEMERIDES.

1404.—Muerte de Felipe el Atrevido, duque de Borgoña.

1554.—Casamiento de Felipe II con María de Inglaterra.

1799.—Batalla de Cassano.

SECCION MERCANTIL.

Carnicería.—Precios del día 26.—Ternero á 28, macho á 25 y cabrito 24.

Pescadería.—Precios del día 26.—Bonito á 30, boga á 14 y 16, musola á 18 y alacha á 14.

Murcia 26 abril.

Trigo del pais... de 50 á 56 rs. fan.
— manchego de " á " id.
— jeja..... de " á " id.
Cebada..... de 21 á 23 id.
Maiz..... de 30 á 33 id.

AVISOS OFICIALES

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS.

Aviso al público.

Desde el día 27 del actual las horas de entrada y salida de los correos serán las siguientes:

| | ENTRADA. | SALIDA. |
|----------------|----------|----------|
| Madrid..... | 10 7 m. | 4 30 t. |
| Cartagena..... | 4 20 t. | 10 27 m. |
| Andalucía..... | 12 45 m. | 11 30 m. |
| Alicante..... | 10 45 n. | 9 " n. |

Se admitirá correspondencia para Madrid en el buzón de esta principal hasta las 3 y 45 tarde, para Cartagena hasta las 9 y 30 por la mañana y para los demás correos hasta media hora antes de la salida; se admitirán certificados hasta media hora antes de la salida de los correos y los que contengan efectos públicos hasta una hora antes de la salida de los mismos.

La correspondencia depositada en los buzones de los estancos se recogerán á las horas siguientes: para Madrid á las 2 de la tarde, para Cartagena á las 8 y 30 mañana; para los demás

correos una hora antes de la salida de los mismos.

Horas de reja.—Estará abierta al público desde las 7 á 7 y 30 mañana para el despacho de la correspondencia de Alicante que llega la noche anterior; de las 9 de la mañana hasta las 5 y 30 de la tarde excepto los intervalos de entrada y salida de los correos y de 8 á 8 y 30 de la noche para la salida de Alicante.

Nota.—Si hubiese segunda expedicion para Madrid y Cartagena, se avisará oportunamente.

Murcia 26 de abril de 1865.—El administrador principal, José Teulon.

GACETILLA.

Tambien aqui hay quien sopa. Habiendo llegado á esta ciudad el conde de Vernay acreditado fotógrafo ofreciendo sus servicios á los habitantes de la misma en los retratos fantásticos ocupando un crecido aparato para dicho objeto, el Sr. D. José del Villar, cura de Santa María, sin mas auxilio que la luz de su clarogénio y el gabinete comun de uno de los fotógrafos de esta ciudad ha conseguido sacar pruebas de dichos retratos alterando ligeramente el aparato de los otros ordinarios.

Felicitemos á dicho señor por el buen resultado de su intento.

Ferrocarril. Leemos en *El Eco de Almería*:

«Hemos tenido ocasion de atravesar por la proximidad del puente del Asensao en la inmediacion de Zieza, y en la via férrea de Madrid á Cartagena y le encontramos en completo derrumbamiento. Deber es de la prensa denunciar el lamentable estado en que se encuentran algunos de los puntos mas importantes de este ramal, para que la empresa se apresure á corregir tan grandes males, que han de influir necesariamente en perjuicio del público, y para evitar á la vez lamentables desgracias.»

Llamamos la atencion de quien corresponda sobre esta denuncia, pues de ser cierta no es grano de anís.

Elecciones. En el *Boletín* se publica el título V de la ley de 18 de marzo de 1846, los modelos para la estension de actas, y la division del primer distrito de esta provincia en el cual se celebrarán nuevas elecciones el día 30 de este mes y el 1.º de mayo. En nuestras oficinas hay de venta ejemplares de la ley penal.

El local designado para la eleccion es la casa consistorial de esta capital y comprende las siguientes parroquias y partidos rurales.

S. Antolin, S. Andrés, S. Pedro, Sta. Catalina, S. Nicolás, S. Miguel, S. Bartolomé, Sta. Eulalia, S. Lorenzo, Beniel, Albatalla, Alqueria, Esparragal, Guadalupe, Llano de Brujas, Monteagudo, Puente de Tocinos, Raal, Santomera, Santiago y Zarathe, Sta. Cruz, Torrehuerra y Zeneta.

Industria. El alfiler comun,

al que tan poco caso se hace, es, sin embargo, uno de los mayores prodigios industriales de nuestra época. Una fabrica de alfileros suministra 12,000 objetos por unos cuatro francos, para cuya confecion fueron menester la aplicacion y habilidad de estorces trabajadores. Un hombre corta al día el alambre para 230,000, hasta 240,000 alfileros, y en el propio tiempo hace otro igual número de cabezas. Un niño puede colocar en papel hasta 36,000 por día. Los aparatos que sirven en el día para llevar á cabo la última operacion, son tan ingeniosos que aventajan próximamente en un duplo la obra de mano. El gasto de alfileros asciende por cálculo medio solo en Inglaterra á 15 millones diarios.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES.

Funcion novena de abono para hoy jueves 27 á las ocho en punto.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Segunda representacion de la gran tragedia en cuatro actos y en verso GABRIELA DE BERGY.
- 3.º El precioso baile en un acto, titulado:

LA POEROSA.

- 4.º y último. El gracioso sainete, titulado:

EL CASADO POR FUERZA.

en el que el primer actor cómico D. José García cantará la cancion del

Tiruli, miruli piruli, firuli.

Entrada á localidades 3 rs.—Idem al paraiso 2.

SECCION DE NOTICIAS.

CORREOS DE AYER.

Niza 24.—El cuerpo del gran duque de Rusia será embarcado el viernes próximo á bordo de un navio ruso que lo conducirá hasta Cronstadt. La familia imperial saldrá el sábado de Niza para Alemania.

Paris 24.—Tolon 24.—Se asegura que la escuadra partirá el lunes para Marsella.

Paris 24.—El Emperador Napoleon saldrá de Paris el 29. Se detendrá en Lyon y se embarcará en Marsella para Argelia.

Bruselas 24.—La mejora del Rey va en aumento. Ha pasado buena noche. Un nuevo incendio que ha tenido efecto en Manila ha ocasionado la pérdida de 400,000 quintales de tabaco.

Segun «La Soberanía» se dice que el señor marqués de Zafra va á ser sustituido, porque su carácter no es tan resuelto como desean los señores Orovio y Gonzalez Brabo.

—A pesar de las negativas de la prensa ministerial, las columnas volantes siguen recorriendo el territorio.

—Dice «El Eco de Cartagena»: «Ayer tarde entró en este puerto procedente de Tolon, el vapor de guerra francés «Salandre», su comandante monsieur de Eimbre.

Dicho buque parece viene á formar parte de los de su misma clase que deben formar la línea de este puerto al de Oran interin permuezca en la Argelia el emperador de los franceses.»

—Como se aproxima el día señalado para la subasta de las cédulas hipotecarias, la prensa ministerial todo es reclamos.

—Una carta de Paris, dice que el emperador padece de las entrañas y que acaso tome las aguas sulfuro-arsenicales de los alrededores de Constantina en Argelia.

—«El Diario Español» ha sido secuestrado y recogidos sus ejemplares.

—Con el «Diario de las sesiones del Senado» en la mano, hace notar un colega que los sucesos del 10 de este mes se han calificado en el mencionado cuerpo primero de *sangrientos*, luego de *homicidios alevosos*, después de *actos vandálicos*; y por último, de *cacería organizada precedida de ojo*.

—En la última hora del periódico «La Bolsa» se lee el siguiente alcance de la sesion del Congreso del día 25.

«Se presenta una proposicion firmada por algunos individuos de la mayoría, dando un voto de gracias al gobierno por su conducta en los sucesos del 8 y 10.

El señor Narvaez suplica que se retire este voto, porque desea discusion.

El señor Posada Herrera la pide anunciando su interpelacion.

El señor Gonzalez Brabo aplaza la contestacion para dentro de unos días.

Entonces la minoría presenta una proposicion para que el gobierno diga si sabe reprimir á los discolos y proteger á los honrados.

Sensacion en la Cámara.

El señor Posada se levanta á apoyar aquella habil proposicion, y lo hace con gran brío.

La sesion promete ser animada ó acaso borrascosa.»

—Dice «El Correo de Andalucía» periódico malagueño:

«VIA-FERREA. Decididamente saldrá mañana 23 á las seis y media el tren especial de ensayo que recorrerá toda la línea desde Málaga á Córdoba, á cuya ciudad llegará á las 5 de la tarde regresando el lunes á la misma hora. Este viaje que hará el Consejo de Administración con muy corto número de convidados es absolutamente privada reservándose la inauguracion oficial para mediados ó último de mayo.»

—D. Manuel Starico y Pescetto, brigadier exento del servicio, ha fallecido en Lorca el 15 del actual.

—«El Pueblo» de anoche ha sido recogido por su primer artículo de fondo y por un suelto en que se ocupa de un artículo de «La Libertad.»

ANUNCIOS.

ALMONEDA.

Se hace de todos los muebles y efectos en la calle de la Rambla, núm. 14, de 9 á 1 por la mañana, y de 2 á 6 por la tarde.

175-13

MUEBLES.

El dueño que ha sido del establecimiento de muebles de la plaza de S. Bartolomé se ha trasladado á la de Chacon n.º 8, esquina á la calle de Sta. Isabel 131-60-5

Director y editor responsable
RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Murcia, 1865
Imp. de LA PAZ, Zoco 3.

W. A. WILSON

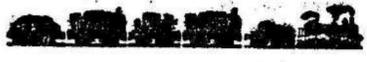
LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO DE LA TARDE, DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, MODAS, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
PASO ADELANTADO.
Sin figurin de modas.
Un mes 2 rs., y tres 24 en
Murcia y 10 y 27 fuera.
Estranjero y Ultramar 42
reales trimestrales.
Con figurin.
Un real mas al mes.

En otros sueltos del dia
a 4 cént., y a 6.

AÑO VIII.

Servicio de trenes desde  el 27 de abril de 1865.

No hemos recibido aun los estados para reemplazar los que en este sitio publicábase.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Estos están sujetos a una
tarifa especial en donde se
marcan detalladamente y en
la cual gozan de ventaja los
que son suscritores.
Representante en Paris,
para suscripciones y anuncios
D. C. A. Saavedra.

Las oficinas están situadas
en Murcia, calle de Zoco, 5.

NUM. 2.163.

Jueves 27 de abril de 1865.

Caja de préstamos

10000 prendas y alhajas.
Parroquia de S. Juan, Cofrades, 14.
165-76

LEY DE SANCION PENAL

para delitos electorales.
Se vende a real y medio en la
comision de Antrazon.

ADVERTENCIAS.

Siguiendo en nuestro afán de que las noticias que aparezcan en LA PAZ tengan la novedad y adelanto posible en los cortos recursos de que disponemos, lo cual hasta ahora hemos verificado por mas que de muchos haya pasado desapercibido, pues ya por la carta de nuestro corresponsal, ya por otros medios, las anticipamos con bastante frecuencia a los diarios de Madrid; no queremos dejar de aprovechar la ventaja que nos ofrece lo mas temprano que desde hoy hemos de recibir la correspondencia de la corte, y hacemos desde luego variacion en la publicacion de nuestro periódico, convirtiéndolo en diario de la tarde, á cuyo efecto lo repartiremos en la capital á las cuatro de la misma, enviándolo á los suscritores de fuera por los correos mas próximos á la publicacion, á fin de que no pierdan con la alteracion. Tambien dejará de publicarse LA PAZ los domingos y saldrá en cambio los lunes, como hacen los demás diarios de la tarde. Los anuncios para el número de cada dia solo se admitirán hasta las ocho de la mañana; los de funciones religiosas podrán esperarse hasta las doce.

Atendiendo á las variaciones que en la advertencia anterior se anuncian, hemos determinado repartir hoy segundo número, con objeto de no retrasar la publicacion de la carta de nuestro corresponsal y demás noticias del correo de hoy: en su vista mañana solo publicaremos hoja.

SECCION MERCANTIL.

Precios de ayer de los cereales.
Trigo del pais... de 50 á 56 rs. fan.

manchego de 4 id.
jeja..... de 4 id.
Cebada..... de 21 á 23 id.
Maiz..... de 30 á 33 id.

Precios de hoy de las carnes y pescados.

Ternera á 23, macho á 25 y cabrito á 24.
Atun á 50, lecha á 50, boga á 14 y 16,
yela á 14 y alacha á 14.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES.

Funcion novena de abono para hoy jueves 27 á las ocho en punto.

- 1.º Sinfonia.
- 2.º Segunda representacion de la gran tragedia en cuatro actos y en verso GABRIELA DE BERGY.
- 3.º El precioso baile en un acto, titulado:

LA FÓEROSA.

4.º y último. El graciosísimo sainete, titulado:

EL CASADO POR FUERZA,

en el que el primer actor cómico D. José García cantará la cancion del

Tiruli, miruli, piruli, fruli.

Entrada á localidades 3 rs.—Idem al paraiso 2.

NOTA. Mañana viernes la graciosa comedia en dos actos

EL CONGRESO DE GITANOS

y la comedia en dos actos,
LOS PAVOS REALES.

GACETILLA.

Teatro. Siguiendo nuestra reseña de las funciones, nos toca ahora pararnos hoy de la ejecutada anoche en honor de S. M. la Reina con motivo del generoso desprendimiento de su patrimonio. Ejecutose la chistosa comedia *La sociedad de los trece* bastante bien por la señora Liron y los señores Garcia, Cepillo y Sanchez; siguió el paso á dos de *La jardinera* y la señorita Hernando dió nuevas muestras de que aunque es demasiado jóven, sin embargo no lo es en los pies, pues es muy buena bailarina; el público la aplaudió justamente; á continuacion se puso la linda pieza *Pobres mugeres* y sin desmerecer el recuerdo que la señora Serra y el señor Galvan nos dejaron, los esposos Dardalla-Zamora se distinguieron notablemente en su ejecucion, siendo objeto de unánimes muestras de aprobacion; tocó el turno á otro baile y después á la primera representacion de la renombrada fábula *La dote de Patricia* la que alcanzó el mismo éxito que en los teatros donde anteriormente se ha ejecutado, aplaudiéndose la composicion repetidas veces, á lo cual contribuyó muchísimo el escogido desempeño que obtuvo. La señora Dardalla nos relató la historia de Patricia muy bien y con los colores que adornó su traje comprendiase en seguida bien á quien aludia; el señor Zamora, con sus patillitas, bigote, pera, tupé y carácter grave indicaba sin vacilar al tutor que representaba; el se-

ñor Dardalla con su gracejo y maneras andaluzas daba á conocer en seguida al tutor que se le encargó; el señor Cepillo, con su alta estatura, color del rostro y pelo y con su risita no desmentia el otro tutor, y el señor Guerrero, como los demás tambien demostró muy bien el personaje que representaba; el señor Garcia satisfizo lo mismo tambien en el de juez; los demás cada uno de por sí desempeñó bien su parte: no dudamos que cuando se repita esta composicion llevará gran concurrencia á nuestro coliseo.

La empresa por lo que se ve, no pudo hacer mejor eleccion para el objeto que destinó la funcion y la felicitamos por el éxito.

Entusiasmo. Para describir el que hoy ha reinado en la apertura de nuestra linea férrea no encuentra palabras nuestra pluma; estamos ensordecidos de los repiques de campanas, de las músicas, de los cohetes y demas entusiastas muestras de regocijo y por lo tanto nuestra mente no encuentra medio de expresar la satisfaccion que experimenta.....

Así creimos empezar describiendo la inauguracion de la linea, y con nosotros muchos que esperaban que un suceso tan fausto para los intereses de la provincia, que tanto trabajo ha costado el ver realizado, fuese solemnizado con mas entusiasmo que en otras partes se hace con menos motivo que nosotros; pero el silencio que ha reinado nos hace creer que este acontecimiento debe ser ignorado de lo que debian haber promovido los festejos para solemnizarle y en atencion á esa circunstancia les disculpamos.

Al Eco de Almería. A este colega, que de cada quince números que publica solo recibimos dos ó tres, le encargamos se sirva citar nuestro diario cuando copie nuestros telegramas particulares, favor que le agradeceremos. Otro dia le manifestaremos los números que hemos recibido este año para que juzgue de los que nos faltan.

Cervantes y Shakspeare. Sobre la muerte de estos dos ingenios leemos lo que sigue en *El Diario de Sevilla*:

«Es comun opinion, y tan errada como otras opiniones comunes, que estos dos grandes ingenios murieron en el mismo dia. El señor Mesonero Romanos ha divulgado este error: nosotros pedimos la palabra para una rectificacion y la hacemos en los términos siguientes:

Cervantes falleció en España el 23 de abril de 1616.—Shakspeare exhaló el último suspiro en Inglaterra el 23 de abril de 1616.—Y sin embargo, no murieron en un mismo dia.—Este sí que es logogrifo! —Nos explicaremos.

Sabe el lector, y si no lo sabe es una vergüenza que lo ignore, que el Papa Gregorio XIII, después de profundos estudios sobre el calendario Juliano determinó corregir sus yerros; cercenando diez dias al año 1582.

Esta acertada disposicion fué inmediatamente obedecida en España y parte de Italia, en donde anocheció el cuatro de octubre, y al otro dia amaneció el quince del mismo mes, con gran disgusto de muchos ignorantes, los cuales se figuraron que el Papa les habia cortado diez dias de su vida, ni mas ni menos que un sastre corta con las tijeras media vara de paño en una capa.

Francia aplicó la desde entonces llamada *correccion gregoriana*, escamoteando los diez dias trascurridos del 10 al 20 de diciembre de aquel mismo año de 1582, y otros países fueron siguiendo el mismo ejemplo. Pero cuando la cosa llegó á los países protestantes, ¡aquí fué ella!—Se decidió que un Papa no podia decir nunca la verdad; y con esa parcialidad ridicula y ese espíritu de partido que tanto distingue al hombre de las bestias, haciéndole mucho peor que el burro y el avestruz, se rechazó la correccion susodicha.

Inglaterra sobre todo (y es lo que mas importa para nuestro cuento), tardó cerca de dos siglos en convencerse de que traia no ya diez dias, sino once de fecha atrasada con todo el orbe civilizado. Por fin, aunque muy á regañadientes, se determinó que después del dia 2 de setiembre de 1752, se contase en lugar del dia 3 dia 14.

Ahora bien: como la muerte de Shakspeare ocurrió en este periodo de terco atraso, es evidente que aunque murió el dia que en Inglaterra se llamaba 23 de abril de 1616, ya hacia diez dias que el pobre manco de Lepanto estaba enterrado.

Un sastre á una costurera.
Pensando en tí, prenda hermosa,— apenas asoma el dia,—ya estoy cruzado de piernas—sobre la dura tarima;—por que está mi corazón, encantadora Pepita,—como una plancha pasada,—es decir, echando chispas.—Ya tengo un nudo en el cuello;—ó la garganta cosida,— del amor tan sofocante—que siento por tí, Pepita.—Tal es mi amor, que ya tengo—en los ojos candellilla,—y de mi pecho el calor— quema chaleco y levita.—En fin, estoy abrasado,—y si permaneces fria,—me clavaré unas tijeras— en cualquier punto, mi vida.— Porque tiene, te lo juro,—mi corazón mas heridas,—que agujeros el dedal—con que gano la comida.—La entretela de mi pecho— debe estar ya carcomida,—y cayéndose á retazos—ó convirtiéndose en hilas —Clávame un dardo,

una aguja, —si has de seguir tan esquivada, —en mitad de... las *pale-tas*, —porque es la mejor *medida*— para el infeliz amante—que una esperanza no abriga—de un pedacito de amor—del tamaño de una *tiza*.—Adios, que ya heido el *hilo*—de la presente misiva,—y mi corazón *cosido*—por tus desdenes, no alina...—Adios, espero, con-tactacion—que dé un consuelo á mis culpas,—y reciba el corazón—de tu *Homobono Escavina*.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. director de LA PAZ DE MURCIA.
Madrid 26 de abril de 1865.
A las 2 y media se ha abierto la sesion del Congreso, presentado una proposicion el Sr. Vega Armijo, en la cual se pedia al Congreso que declarara haber oido con disgusto los sucesos del 10. El diputado unionista en apoyo de su proposicion calificó de serie de vacilaciones la cuestion de ensenanza. Lamentóse de que no se publicara bando. Dijo que el gobierno no puede negar que ha habido 167 heridos y que no hay ejemplos iguales en los fastos de la historia. Después de varios argumentos por el mismo tenor de los alegados por los oradores que se han ocupado de los acontecimientos del 10, acató manifestando que no basta encausar la prensa, la diputacion y el ayuntamiento porque la opinion no se encausa siempre que los ministros pasan por el banco azul dejando un rastro de sangre.
El señor Gonzalez Brabo manifestó que la culpa de que no fuera la Guardia civil á la plaza de Toros, no fué del gobierno sino del conregidor que no siguió las instrucciones que se le habian dado.
A las palabras del marqués de la Vega Armijo sobre el rastro de sangre dijo: ¿Qué sangre no se ha derramado en as situaciones que ha defendido S. S.? Vale mas no hablar de sangre. No es el partido moderado el único que se ha visto preñado á derramar sangre.
El señor Arrazola dijo que tal vez se dará lugar con este debate á sucesos que todos deseamos evitar porque nunca hemos visto la revolucion tan próxima como ahora.
Rectificaron los Sres. Vega Armijo y Gonzalez Brabo y el Sr. Santiago habló en defensa de la guardia civil.
El Sr. Cánovas del Castillo, apoyó una proposicion sobre los últimos sucesos y examinó la conducta del gobierno bajo el punto de vista legal.
A la hora en que cierra esta carta, corre el rumor de que el presidente de los Estados Unidos, ha sido asesinado en Nueva York. Parece que el gobierno no ha recibido despachos en este sentido.

SECCION DE NOTICIAS

CORREOS DE AYER

Esta mañana ha salido de Madrid la princesa María Luisa de Prusia, para Toledo.
—La diputacion provincial no ha podido celebrar ayer sesion por no haber asistido nada mas que el diputado señor Rodriguez Monje.
Se ha vuelto á citar nuevamente y con segundo apareamiento á los señores que componen esta corporacion, para que oudan mañana á las doce.
—Parece que con arreglo al artículo 64 de la ley de municipios, en el que se previene que el jefe politico de la provincia podrá suspender á un ayuntamiento en casos graves dando el oportuno conocimiento al gobierno de S. M., el gobernador de Madrid va á citar nuevamente al municipio de esta corte con la correspondiente amonestacion, teniendo entendido que con arreglo á este artículo el gobernador de la provincia obra—en vista del resultado de la invitacion.
—S. M. el Rey ha regalado á la princesa de Prusia un magnifico album con las principales vistas de España admirablemente fotografiadas por el ya difunto señor Cliffor.
—El nombramiento de representante de España en el Perú no se hará probablemente hasta el regreso del Sr. Benavides.
—Dentro de pocos dias se espera en Madrid al general Baz.

CORREOS DE HOY

El tren de Madrid ha entrado con unas dos horas de atraso de lo que estaba anunciado.

En una posesion situada cerca de Vacia-Madrid se ha presentado la langosta onestado de mosquito.

—De un dia á otro publicará el periódico oficial una disposicion prorogando hasta el curso de 1868 la circunstancia de no ser necesario el grado de bachiller en artes para ingresar en la escuela de Montes.

—Las noticias de Tortosa llegadas por el correo, dicen que el 22 habia bajado la inundacion, volviendo las aguas del rio á su cauce y nivel natural.

—Hoy conmemoran los periódicos de Madrid los sucesos del Carral, que produjeron hace 19 años el derramamiento de la sangre de varios jefes y oficiales del ejército fusilados á consecuencia de los mismos sucesos.

—El dia 20 de este mes cumplió el emperador Napoleon 57 años.

—Paris 25.—Se leen la «Gaceta de los Tribunales» que ayer por la tarde un individuo de una nacion extranjera que frecuentaba la casa del secretario de la embajada rusa, accedió á dicho secretario cinco pñoladas á consecuencia de las cuales se dice que este alto funcionario ha muerto. El asesino está ya preso y en poder de los tribunales.

—La Diputacion provincial, citada para hoy por oficio de segundo requerimiento, no ha concurrido tampoco el Gobierno de provincia.

Se ha presentado solamente un señor diputado, el Sr. Sanchez Monje, que es el mismo que concurrió á la cita anterior.

—Dice «La Soberanía»
«Los electores del distrito de Maravillas van á presentar como candidato de oposicion para la diputacion á Cortes al Sr. Montalban.

Tambien creemos van á presentarlo todos los electores de oposicion en el distrito de San Antonio (Murcia).»

—El comandante general del real sitio de Aranjuez, durante la jornada, le será el general Pavía, que lo ha sido ya en años anteriores.

—Con el título de *Historia del neo-catolicismo*, ha empezado á publicar el señor D. Carlos Rubio un interesante libro que recomendamos á nuestros lectores.

—Se ha dispuesto que durante la enfermedad de D. Antonio Benavides se encargue del despacho del ministerio de Estado D. Lorenzo Arrazola, ministro de Gracia y Justicia.

—Dice «Las Noticias»
«En un telegrama particular se ha recibido hoy en Madrid la gravísima é interesante noticia de que Lincoln, presidente de los Estados del Norte de América, ha sido asesinado de un pistoletazo.

—Dice «El Comercio de Alicante»
«Ayer salió de esta capital con direccion á Murcia el señor D. Félix Fanio, ex gobernador de esta provincia.

ANUNCIOS PARA MAÑANA.

RELIGIOSOS.

Santos.—S. Prudencio ob. y S. Vidal.
Jubileo.—Estará en la iglesia de religiosas Capuchinas.—Se descubre á las 8 y se reserva á las 5 y 1/2.

DEL CALENDARIO.

Es el dia 117 del año y el 30 de la Primavera.
SOL.—Saldrá á las 5 y 7 m. y se pondrá á las 6 y 48 m.
LUNA.—Saldrá á las 7 y 36 m. de la m. y se pondrá á las 10 y 3 m. de la n. Luna nueva.
Tendrá el dia 13 h. y 41 m. y la noche 10 h. y 19 m.
Ecuacion del tiempo 3 minutos.
Los relojes deben señalar al paso del sol por el meridiano las 11 horas y 57 minutos.

EFEMERIDES.

1443.—Sitio de Constantinopla por Antorates.
1487.—Toma de Velez-Málaga á os moros de Granada por los reyes católicos.
1693.—Levantamiento de la plebe de Madrid contra el conde de Oropesa por la falta de pan ocasionada por la mala administracion del gobierno.
1772.—Ejecucion de Struensee.

ANUNCIOS.

ALMONEDA.

Se hace de todos los muebles y efectos en la calle de la Rambla, núm. 14, de 9 á 1 por la mañana, y de 2 á 6 por la tarde.
173—14

MUEBLES.

El dueño que ha sido del establecimiento de muebles de la plaza de S. Bartolomé se ha trasladado á la de Chacon n.º 8, esquina á la calle de Sta. Isabel. 131—60—6

LA URBANA,

compañia de seguros contra incendios y explosiones del gas, del rayo, del vapor, autorizada por Real orden de 4 de marzo de 1833.

Esta compañía asegura toda clase de edificios, muebles, mercaderías cose has reedificadas, fábricas y máquinas por una PRIMERA FIJA anual sin ulterior responsabilidad para los asegurados.

Las casas de habitación en Murcia y Cartagena pagan únicamente 40 céntimos ó sean 3 maravedises escasos de prima por cada mil reales del capital asegurado. Las mercaderías ordinarias y muebles 26 maravedises escasos ó sean 80 céntimos de real por cada mil reales que se aseguren.

Fuera de Murcia y Cartagena las primas para los mismos riesgos son 50 y 60 al millar para fincas, y 90 y un real por millar para muebles y mercancias.

Las fábricas y máquinas pagan una módica prima en proporcion del riesgo que ofrecen segun tarifa.

Las garantías de la compañía ascienden á 9.652.470 rs.

El total de los seguros suscritos por la compañía á la fecha de 31 diciembre de 1862, tanto á término como en curso; presenta en capitales la enorme suma de setenta y tres mil doscientos noventa y siete millones, cuatrocientos treinta y ocho mil seiscientos ochenta y un reales, cuarenta céntimos.

Ha pagado por 5.949 siniestros la cantidad de 79.844,497 rs 89 céntos.

Las indemnizaciones se pagan al contado sin ninguna clase de descuentos en Murcia en la agencia principal de la provincia. Ninguna otra empresa de seguros en España, ofrece mas ventajas y seguridad.

Para adquirir mas noticias, dirigirse al representante Director de la compañía en esta provincia, D. Zacarias Moreno, que vive calle de la Rambla, núm. 41.



Medalla de la sociedad de ciencias industriales de Paris. NO MAS CABELLOS BLANCOS. MELANOGÈNE, tintura por excelencia. DEQUEMARE AINE, de Rouen (Francia), para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba; sin peligro para la piel y sin olor. Es superior á todas las empleadas hasta hoy. En Paris, 207, rue Saint Honoré.
En Murcia, Sr. Almazan y Martin Precio en España 50 rs. pequeña con caja. 25 pequeña sin caja. 50 media botella 44 grande sin caja.

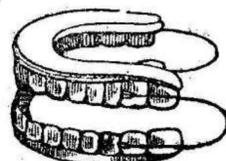
COCINERO.

La persona que quiera uno pue-

ACEITE DE HOGG
DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO
Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, gota, debilidad general (engorda y fortalece).—Dulce y facil de tomar.—Mencien honorable.
Paris, rue Castiglions, n.º 2.— Depósito en las buenas farmacias.
Precios en Paris 52 y 16 rs.: en Murcia 40 y 24 rs. D. Tomás Guerra y en las buenas farmacias.

CARLOS FRANCELIUS.

profesor dentista.



Pone toda clase de dientes, desde un diente hasta una dentadura completa y hace todas las operaciones concernientes á su arte.

Su gabinete está abierto desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, calle de San Cristóbal, núm. 12.

de acudir al callejon sin salida de la plaza de S. Ginés y preguntará por Manuel Ruiz Valero.



PILDORAS DEHAUT
Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenas alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es facil arrojarse la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados le soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convenga segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulado por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse por pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal existe, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo.—Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, estorres, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden á una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vase la Instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs. y de 10 rs.

En Madrid, por mayor, Exposicion extranjera; en Barcelona; D. Ramon Cuyás; en Reus Dr. Andrey en Murcia, botica del señor Guerra.

NODRIZA.

María Molina, casada, leche de un año, desea cria para su casa, vive calle de Sardo, núm. 10.

Calendarios para 1865.

El del reino dispuesto en el observatorio de S. Fernando con arreglo al meridiano de Murcia; á 1 real.
El literario del MUSEO UNIVERSAL, á 5 rs.
El enciclopédico de LA PUBLICIDAD, á 6 y medio reales.
El PROFETICO para todos los obispos de España, por D. Manuel Torrijos, á 12 rs.
El de la BISA, por Torrijos, á 4 rs.
El del OMNIBUS, con noticias de interés, á 3 rs.
El de la ELEGANCIA, con retratos de S. M. la Reina y otros soberanos, á 2 reales.
El de CUADRO, á propósito para despacho, á 6 rs.
EL TIBURON, almanaque humorístico ilustrado para 1865, en 16 páginas en folio con mas de 100 caricaturas, á real y medio.
Se venden y admiten pedidos por mayor y menor en la comision de Almazan, Zoco, 5.

SUCCEDANEO PRIVILEGIADO
único medio de quitar el dolor de muelas y de contener la caries, con su instruccion para colocarle. Calle de Zoco, núm. 5.

Director y editor responsable
RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA, 1865.

Imp. de LA PAZ, Zoco 5.